

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

ESTADO No. 91

DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

N o	RADICACION	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	AUTO	FECHA DEL AUTO	Descripción
1	760013105003202000105-00	ORDINARIO	ELIZABETH SANDOVAL BERNAL	COLPENSIONES Y BEATRIZ ZUÑIGA FLOREZ	761	12/03/2020	ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR

De conformidad con lo previsto en el Art. 41 del C.P.T y siguiendo las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado de forma electrónica por el término legal de un día en la fecha **28 de Septiembre de 2020** y a la hora de las 7:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 4:00 p.m. con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho de defensa.


IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria